

# MANIFESTACIÓN

dirigida al Señor Presidente Constitucional de la República, Benemérito de la Patria y Jefe del Partido Liberal, Licenciado

Don Manuel Estrada Cabrera.

---

Las Municipalidades del departamento de Izabal, fieles intérpretes de los sentimientos de los pueblos sus comitentes, se honran enviando al digno Mandatario de la Nación y decidido protector de este Departamento, su más ferviente saludo y sincera felicitación por el triunfo obtenido en las últimas elecciones para Presidente de la República, por unanimidad de votos, para el próximo período de 1905 á 1911.

El gran Partido Liberal unificado, no ha vacilado en depositar el destino de la Patria en manos de tan ilustre patricio, conociendo su talento, energía, buena voluntad, dotes de mando y demás apreciables aptitudes del señor Estrada Cabrera; y no podían menos que, bien sabidas y conocidas por todos, ser tomadas en cuenta como seguras prendas de paz, bienandanza y adelanto de Guatemala.

En esa virtud, sírvase el señor Presidente de la República, aceptar nuestra ofrenda de cariño, los fervientes votos que hacemos por su ventura personal y las protestas de incondicional adhesión que le hacemos, prometiéndole secundar sus propósitos de adelanto en la mayor escala que nos fuere posible en la medida de nuestras fuerzas; y por último, recibir el homenaje de nuestros respetos.

Lívingston, Agosto de 1904.

*Por Lívingston:* Gregorio Villatoro y Felipe Yurita; *por Puerto Barrios:* José María Soto; *por Santo Tomás:* Cayetano Mejía A. y Daniel Calderón; *por el Estor:* Gregorio Z. López; *por Izabal:* Manuel B. Hernández; *por Quebradas:* Francisco Morales; *por Saarstoon:* Froilán Peralta; *por Morales:* Presentación González; *por Tenedores:* Agustín B. Castañeda; y *por Los Amates:* Santiago Portillo.